



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



**EVALUACIÓN
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MP-OI-S-28-2016**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el Proceso de Selección Abreviada de mínima cuantía, conforme a la Ley del Plan Nacional de Desarrollo – Prosperidad para todos -, bajo el número Ley 1450 de 2011, la cual incorpora el artículo 274 acerca de la contratación por Mínima Cuantía, para la adquisición de bienes y servicios cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía independiente del objeto a contratar, el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

EL Municipio de Palmira está interesado en recibir propuestas para: **SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO Y LICENCIAMIENTO, PARA LA SECRETARIA HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA**

Dentro del término establecido, según la Invitación Publica **No. MP-OI-S-28-2016** se presentaron Ocho (8) propuestas. Que se evalúan por orden de menor valor, de la siguiente manera:

1. Se evaluarán los documentos contenidos en el sobre del proponente **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT:804000573-3** representado legalmente por el señor **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735** con una propuesta económica de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS(\$31.958.000)**

Revisión de documentos jurídicos

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE
Modelo de la Carta de presentación de la oferta (Anexo 1)	CUMPLE
Hoja de vida de la Función Pública	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (representante legal)	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



PALMIRA
con inversión social,
construimos paz

Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría).	VERIFICADO EN PAGINA WEB
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	VERIFICADO EN PAGINA WEB
Certificado de antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	VERIFICADO EN PAGINA WEB
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (anexo 2)	CUMPLE
Certificación de Existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE

Se evaluaron los documentos contenidos en el sobre de **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000573-3** representado legalmente por el señor **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735**, el cual **CUMPLE** presentando los documentos jurídicos.

Evaluación Técnica:

FICHA TÉCNICA COMPUTADORES DE ESCRITORIO		
CANTIDAD:	SIETE (7)	CUMPLE
DENOMINACIÓN DEL BIEN:	Computador de Escritorio	CUMPLE
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN A ADQUIRIR:	Computador tipo escritorio con tres (3) años de garantía en sitio, con licencia de Sistema Operativo Windows 10 Pro con Downgrade a Windows 7 Pro	CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA:	Una unidad está conformada por: 1) Un computador de escritorio con las características técnicas indicadas en la descripción general de la ficha técnica 2) Garantíade Tres (3)años 3-3-3 3) Licencia de Sistema Operativo Windows 10 Pro con Downgrade a Windows 7 Pro	CUMPLE
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	
Marca	Hewlett Packard	CUMPLE
Modelo	600 G1	CUMPLE
Factor de Forma	Factor de forma reducido	CUMPLE
Familia de procesador	Procesador Intel Core i7	CUMPLE
Procesador	Intel Core i7-4790 con gráficos Intel HD 4600 (3,6 GHz, 8 MB decaché, 4 núcleos)	CUMPLE
Chipset	Intel Q85 Express o Superior	CUMPLE
Ambiental	Halógeno Bajo	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



Bios	De la misma marca del fabricante de la CPU	CUMPLE
Memoria	SDRAM DDR3 de 8GB (1 x 8GB), 1600MHz o Superior, 4 ranuras DIMM que admiten hasta 32 GB, compatible con memoria de doble canal o Superior	CUMPLE
Almacenamiento de Datos	Unidad interna SATA de 1TB (de 7200 rpm o Superior)	CUMPLE
Tarjeta de Video	Integrado Intel HD 4600 o Superior	CUMPLE
Dispositivo Óptico	Unidad de DVD + RW, lectura y escritura, SATA Slim SuperMulti	CUMPLE
Puertos	Puertos 4 USB 3.0, 6 USB 2.0, 1 serial, 2 PS/2, 1 VGA, 2 DisplayPort, 1 entrada de audio, 1 salida de audio, 1 RJ-45, 1 audífono y 1 micrófono	CUMPLE
Multimedia	Audio: Tecnología de gestión de audio DTS Sound, audio HD con códec ALC221 (todos puertos estéreo), puertos frontales de micrófono y auricular (3,5 mm), puertos traseros de entrada y salida de línea (3,5 mm), capacidad de transmisión múltiple, altavoz interno	CUMPLE
Interfaz de red	Intel 1217LM GbE integrada o Superior	CUMPLE
Ranuras	3 PCIe x 1, 1 PCIe x16	CUMPLE
Eficiencia energética	Configuración cumple con Certificación ENERGY STAR	CUMPLE
Fuente de alimentación	240 W, eficiencia estándar o hasta 93% de eficiencia, PFC activo	CUMPLE
Dimensiones	33,8 x 37,9 x 10 cm	CUMPLE
Monitor	Monitor de 18.5" o Superior LED de la misma marca del Fabricante de la CPU	CUMPLE
Teclado	Español o latinoamericano. Misma marca del fabricante de la CPU. Conexión por Puerto PS/2 o USB	CUMPLE
Mouse	Óptico de dos (2) botones, con SCROLL. Misma marca del fabricante de la CPU	CUMPLE
Padmouse	Color negro y con soporte para muñeca.	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



PALMIRA
con inversión social,
construimos paz

Sistema operativo	Licenciamiento para Windows 10 Pro última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio o la nueva versión disponible para la fecha de entrega de los equipos, con el service pack última versión en español, los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo. Deben venir con Downgrade a Windows 7 Pro	CUMPLE
GARANTÍA ON SITE:	La garantía de calidad y correcto funcionamiento de los computadores de escritorio tendrá una duración de Tres (3) Años por el fabricante e incluye el soporte técnico correspondiente en sitio. Tres (3) Años de garantía en piezas, mano de obra y servicio en sitio (3-3-3).	CUMPLE
	Los proponentes deben garantizar por escrito, como parte de la propuesta el soporte técnico e indicar Servicios Ofrecidos. Se debe ofrecer servicio de repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo con tiempo igual al que dure la garantía.	CUMPLE
	En caso de requerir el retiro parcial o total de un equipo o presentarse fallas que impidan su normal funcionamiento, por un periodo de tiempo mayor a 2 (dos días hábiles), desde la notificación al contratista, éste estará en la obligación de suministrar al siguiente día hábil, (es decir, al tercer día hábil de haber sido notificado), la parte o la totalidad del equipo retirado o con problemas, para que el equipo opere normalmente, en calidad de contingencia. Los equipos de contingencia deberán tener igual o mejor configuración que los equipos retirados o con problemas.	CUMPLE
	Cada uno de los equipos será entregado con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, cables de potencia y de video, opción de restauración del sistema operativo (CD) a su estado original de fábrica, para cada uno de los componentes del equipo que garantice su pleno funcionamiento.	CUMPLE
	El fabricante debe contar con un HelpDesk para la atención de los requerimientos y Garantías.	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



	En el evento de presentarse daños o fallas durante los 3 años, de la misma parte en más de 15% de los equipos suministrados el contratista deberá sustituir la parte afectada o el equipo completo, en la totalidad de los computadores que incluyan dicha parte.	CUMPLE
Soporte y Garantías	El Proponente deberá garantizar que el servicio de soporte técnico será suministrado por Centros de Servicios autorizados por el fabricante y en el momento de entrega de equipos debe proporcionar la información e incluir el contrato de garantía 3-3-3. Incluir certificación del Fabricante	CUMPLE
Medios digitales SW	Para la totalidad de los PCs adquiridos se requieren SIETE (7) medios digitales de sistema operativo y SIETE (7) medios de imagen, restauración o recuperación.	CUMPLE
OBSERVACIONES		
	1. El fabricante debe tener subsidiaria en Colombia.	CUMPLE
	2. El fabricante debe tener Servicio de soporte y comercialización en Colombia.	CUMPLE
	3. Todos los periféricos como: Ratón (Mouse), Teclado, Monitor, Torre (CPU) deben ser del mismo fabricante y deben estar debidamente contramarcados con el logo del fabricante (bajo o alto relieve), numero de parte, modelo y serial correspondiente.	CUMPLE
	4. El Chasis de la Torre (CPU) debe ser exclusivo de fabricante y no de tipo genérico.	CUMPLE
	5. Los módulos de la memoria RAM deben ser del mismo tipo y fabricante de la CPU y deben hacer parte del equipo original, no se aceptan módulos de memoria RAM que no hagan parte del equipo original de fábrica.	CUMPLE
	6. Durante el período de garantía, el contratista o fabricante debe suministrar todos los repuestos, con iguales o superiores especificaciones sin costo alguno.	CUMPLE
	7. En caso de reparación del equipo en donde la demora sea superior a cuarenta y ocho horas (48) el contratista suministrara un equipo de soporte con iguales o superiores especificaciones. Mientras el tiempo de la reparación.	CUMPLE

FICHA TECNICA ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO		
CANTIDAD:	UNO (1)	CUMPLE
DENOMINACIÓN DEL BIEN:	Escáner de Alto Rendimiento	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN A ADQUIRIR: Escáner con alimentación de hojas (1) año de garantía en sitio		CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA: Una unidad está conformada por un escáner con alimentación de hojas para flujo de empresas con las características técnicas indicadas en la descripción general de la ficha técnica, con un (1) año de garantía en		CUMPLE
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	
Marca	Hewlett Packard	CUMPLE
Modelo	HP Enterprise	CUMPLE
Tipo de escáner	Alimentación de Hojas automático	CUMPLE
Procesador	Velocidad del procesador 533MHz	CUMPLE
Memoria estándar	512 MB	CUMPLE
Recursos de envío digital:	Carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 y 2010; Destinos de nube; Google Orive; Box; FTP; impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos por el usuario; carpeta web	CUMPLE
Resolución de escaneo, óptica	Hasta 600 ppp	CUMPLE
Ciclo de trabajo (diario)	Recomendado: 3000 páginas	CUMPLE
Profundidad en bits	48 bits	CUMPLE
Niveles de escala de grises	256	CUMPLE
Detección de alimentación múltiple	Sí	CUMPLE
Tipos de medios admitidos	Papel (común, inyección de tinta), sobres, etiquetas, tarjetas (de presentación, de seguros, con relieve, de identificación plastificadas, de crédito)	CUMPLE
Formato del archivo de digitalización	PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



Modos de entrada de digitalización	Panel de control con botón de una o dos caras, software de escaneo	CUMPLE
Funciones avanzadas del escáner	Escanee a Google docs y Sharepoint; Tecnología EveryPage; Detección ultrasónica de varias alimentaciones; Eliminación de páginas en blanco; Exclusión de color; Compatibilidad con páginas largas; Perfiles de escaneo de configuración rápida; Profundidad de bits de 48 bits interna/24 bits externa	CUMPLE
Panel de control	LCD de 2 líneas, 16 caracteres y Botones	CUMPLE
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 50 hojas	CUMPLE
Velocidad del alimentador automático de documentos	Hasta 45 ppm/90 ipm (monocromático, escala de grises y color en 200 y 300 dpi)	CUMPLE
Opciones de escaneo (ADF)	Una única cara; Dos caras; Doble cara en una única pasada	CUMPLE
Tamaño de escaneo (ADF), máximo	216 x 3098 mm o 8.5 x 122 pulg	CUMPLE
Tamaño de escaneo(ADF) mínimo	51 x 74 mm	CUMPLE
Sistemas operativos compatibles	Windows 10, Windows 8 (32 bits, 64 bits), Windows 7 (32 bits, 64 bits), Windows Vista (32 bits, 64 bits), Windows XP (32 bits, 64 bits) con Service Pack 3	CUMPLE
Conectividad, estándar	1 Hi-Speed USB 2.0	CUMPLE
Versión Twain	Versión 2.1	CUMPLE
Alimentación	Voltaje de entrada: 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/-3%), 1,3amp	CUMPLE
Consumo de energía	42 watts (activo), 8,5 watts (listo), 1,822 watts (reposo), 0,203 watts (apagado automático) o los que apliquen según el país	CUMPLE
Margen de Temperaturas Operativas	De 10 a 35° C	CUMPLE
Energyefficiency	Apto para ENERGY STAR	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



Intervalo de humedad en funcionamiento	15 a 80% de HR sin condensación	CUMPLE
Dimensiones (anch. x prof. x alt.)	310 x 183,8 x 182,4 mm	CUMPLE
Peso	5.35 kg	CUMPLE
Contenido de la caja	Escáner con alimentación de hojas, Guía de instalación, Fuente de alimentación y cable de alimentación, Software de escaneo del fabricante y software de terceros y Paño para limpiar el ADF	CUMPLE
Garantía	Un año de garantía para hardware; Soporte 7 x 24	CUMPLE
Garantía onsite:	La garantía de calidad y correcto funcionamiento del escáner tendrá una duración de Un (1) año por el fabricante e incluye el soporte técnico correspondiente en sitio. El escáner en momento de reposición debe ser de las mismas características mientras se presta la garantía.	CUMPLE
	Los proponentes deben garantizar por escrito, como parte de la oferta el soporte técnico e indicar: Servicios Ofrecidos. Se debe ofrecer servicio de repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo con tiempo igual al que dure la garantía.	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMÁTICA Y GEL



	En caso de requerir el retiro parcial o total de un equipo o presentarse fallas que impidan su normal funcionamiento, por un periodo de tiempo mayor a 2 (dos días hábiles), desde la notificación al contratista, éste estará en la obligación de suministrar al siguiente día hábil, (es decir, al tercer día hábil de haber sido notificado), la parte o la totalidad del equipo retirado o con problemas, para que el equipo opere normalmente, en calidad de contingencia. Los equipos de contingencia deberán tener igual o mejor configuración que los equipos retirados o con problemas.	CUMPLE
	El fabricante debe contar con un HelpDesk para la atención de los requerimientos y Garantías.	CUMPLE
	En el evento de presentarse daños o fallas durante UN (1) año, de la misma parte en más de 15% del escáner suministrado el contratista deberá sustituir la parte afectada o el escáner completo.	CUMPLE
Soporte Y Garantías	El Proponente deberá garantizar que el servicio de soporte técnico será suministrado por Centros de Servicios autorizados por el fabricante. El fabricante debe contar con un HelpDesk para la atención de los requerimientos y Garantías. Incluir certificación del Fabricante.	CUMPLE
Medios digitales SW	Para el escáner adquirido se requieren medios de configuración.	CUMPLE
OBSERVACIONES		
1. El fabricante debe tener subsidiaria en Colombia		CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



2. El fabricante debe tener Servicio de soporte y comercialización en	CUMPLE
3. Durante el periodo de garantía, el contratista o fabricante debe suministrar todos los repuestos, con iguales o superiores especificaciones sin costo alguno.	CUMPLE
4. El escáner debe estar debidamente contramarcado y ser exclusivo del fabricante y no del tipo genérico.	CUMPLE
5. En caso de reparación del equipo en donde la demora sea superior a cuarenta y ocho (48) horas. El contratista suministrara un equipo de soporte con iguales o superiores especificaciones. Mientras dura la reparación.	CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El proponente puede ser persona natural o jurídica, debe estar inscrito en la Cámara de Comercio y su objeto social debe tener relación con el objeto que se pretende contratar.	CUMPLE
2. El proponente debe anexar a la propuesta, certificación expedida por el fabricante de los equipos, donde lo certifique como aliado para suministro de su marca o canal autorizado en el suministro de los equipos de la marca ofrecida.	CUMPLE
3. El proponente debe aportar en su propuesta la marca y el modelo de cada uno de los equipos ofertados en la Descripción de la propuesta económica.	CUMPLE
4. El proponente debe adjuntar los folletos u hojas de especificaciones técnicas de los productos ofrecidos.	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Anexar como mínimo dos (2) copias de certificaciones o contratos con entidades públicas o privadas, con objeto contractual igual o similar al del presente contrato, donde sumado su presupuesto sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.	CUMPLE

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



Que **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000573-3** representado legalmente por el señor **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos y la experiencia mínima exigida en la invitación Pública, y por NO sobrepasar el presupuesto oficial, se HABILITA TECNICAMENTE y puede continuar con la evaluación económica.

Evaluación Económica

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000573-3 representado legalmente por el señor RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735	\$ 31.958.000	CUMPLE

Se evaluaron los documentos contenidos en el sobre **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000573-3** representado legalmente por el señor **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735**, **CUMPLE** con el valor del presupuesto para el contrato a celebrar.

Se publica la Evaluación Jurídica, Técnica y Económica de la propuesta, del proponente **SELECCIONADO** cumpliendo con todos los requisitos solicitados en la invitación, es **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000573-3** representado legalmente por el señor **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ CC. 91431735**, con una propuesta económica de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$31.958.000)**

Por tanto se corre traslado para posibles observaciones de acuerdo a lo estimado en el cronograma del proceso, hasta el 16 de Mayo de 2016.

Atentamente,


DIANA SÁNCHEZ SEPÚLVEDA
Profesional Universitario 1
Oficina de Informática y GEL

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294



